



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

**Encuesta
telefónica
nacional**

Junio de 2017

Robo de combustible



 @cesopmx

 cesop01

www.diputados.gob.mx/cesop

**Encuesta
telefónica
nacional**

RESUMEN

Robo de combustible

- La población encuestada sitúa aquellos estados de la República Mexicana donde existe el robo de combustibles, entre los más mencionados son: Puebla (40.4%), Veracruz (24.6%), Estado de México (13.2%), Jalisco (8.7%), Hidalgo (7.9%), Tamaulipas (7.2%), Michoacán (7.1%), Guanajuato (6.9%), Tabasco (5.7%), Guerrero (4.0%), Ciudad de México (3.8%), Chiapas (3.7%); el resto de los estados obtuvieron menos del 3% de menciones.
- Al solicitarles su opinión sobre cuál consideran que es la principal razón del incremento de tomas clandestinas hasta en 1,800% entre los años 2006 y 2014: el 27.1% opina que es por alza en el precio de los combustibles, 16.2% cree que es la corrupción/complicidad/colusión, 10.2% manifiesta que es a causa del desempleo, 87% lo adjudica a la incompetencia de las autoridades, 7% afirma que es por la falta de vigilancia de los ductos, 5.8% considera que se debe a la crisis económica, 4.4% a la delincuencia organizada, 3.8% por obtener dinero fácil, 3.2% a causa de la pobreza, 2.8% por la impunidad, 1.0% que se debe a los bajos salarios, 0.9% lo adjudica a la pérdida de valores, 0.6% asegura que es fácil el acceso a los ductos, 0.4% manifiesta que se debe al incremento del dólar, y 7.9% No Sabe.

- El 57.8% de la muestra considera que los dueños de las gasolineras están involucrados con los grupos que realizan robo de combustible, 27.2% no cree que estén involucrados, y 15.0% No Sabe/No Contesta. Entre las principales razones por las que los dueños venden combustible robado, destacan: 52.1% la corrupción, 13.4% porque lo permiten las autoridades, 12.2% porque es más económico, 7.1% por estar coludidos, 6.4% porque son obligados, 3.1% porque no saben que es robado y 5.6% No Sabe/No Contesta.
- Después de darles una breve introducción sobre lo que significa la palabra “huachicoleros”, 74.7% afirma que los huachicoleros están protegidos por las comunidades, 15.9% no lo cree y 9.4% No Sabe/No Contesta.
- En cuanto a qué tanto está coludido el Sindicato de Pemex con los huachicoleros, 56.2% manifiesta que sí está coludido, 26.6% señala que no, y 17.2% No Sabe/No Contesta. En lo que compete a qué tan involucrados están los altos funcionarios de Pemex con los huachicoleros, 61.2% lo afirma, 26.3% considera que no están coludidos y 12.4% No Sabe/No Contesta.

- Destaca que 83.1% de los encuestados manifiesta estar dispuesto a comprar combustible robado a bajo costo, 10.4% no lo compararía y 6.4% No Sabe/No Contesta.
- Con base en lo anterior, 76.0% manifiesta que no deberían cancelarles definitivamente las licencias de distribución y funcionamiento a las gasolineras que vendan combustible robado, 20.3% sí lo señala y 3.7% No Sabe/No Contesta. Sin embargo, 88.1% cree que los dueños de las gasolineras que sean descubiertas vendiendo combustible robado merecen ir a la cárcel, 6.6% piensa que no deberían ir a la cárcel y 5.3% No Sabe/No Contesta.
- Al preguntarles cuántos años de prisión darían a quienes pongan en peligro la vida de ellos y sus comunidades por robar gasolina en una toma clandestina, entre las principales respuestas destacan: 16.2% 10 años, 15.2% 20 años, 9.2% 50 años, 8.9% 5 años, 7.1% 15 años, 6.1% 30 años, 3.1% 40 años, 4.2% 100 años, y 14.1% No Sabe/No Contesta.
- El 74.7% no ha escuchado hablar de las sanciones impuestas de prisión a quien robe combustible, incluyendo al arrendatario y propietario del predio donde exista una toma clandestina, 23.0% sí conoce las sanciones, y 2.3% No Sabe/No Contesta

- Se le comentó a los encuestados que el pasado 28 de abril la Cámara de Diputados aprobó el dictamen en donde aumentan las sanciones, que van desde 4 a 25 años de prisión, para todos los involucrados en el robo de combustible, 66.7% desconoce esta información, 31.6% sí estaba enterado y 1.8% No Sabe/No Contesta.
- El 55.1% está enterado de que obstaculizar una investigación de robo de combustible es sancionado con la cárcel, 43.3% no tiene conocimiento y 1.6% No Sabe/No Contesta.
- El 83.2% cree que las autoridades saben en dónde se ubican las tomas clandestinas, 11.4% considera que no saben su ubicación y 5.3% No Sabe/No Contesta.
- Además, 13.3% afirma que las acciones del gobierno federal para combatir a los huachicoleros han sido suficientes y adecuadas, 77.7% las considera insuficientes e inadecuadas y 9.0% No Sabe/No Contesta.
- A este respecto, 92.6% considera que el Gobierno Federal debería realizar una campaña informativa sobre el robo de combustible y sus consecuencias penales en participar en ello, 5.1% no cree necesaria una campaña informativa y 2.3% No Sabe/No Contesta.

- Entre las estrategias que mencionan los encuestados que debe implementar el Gobierno para evitar el robo de combustibles destacan las siguientes:
 - Mayor vigilancia de la red de combustible (26.1%)
 - Aplicación de leyes y sanciones severas (13.3%)
 - Bajar el precio de los combustibles (10.1%)
 - Castigar la corrupción (8.9%)
 - Campañas de información y concientización (7.6%)
 - Exámenes de control de confianza al personal (4.9%)
 - Mayor investigación del robo de combustible (2.9%)
 - Creación de empleos (2.6%)
- El 98.3% de los encuestados tiene conocimiento de que cuando se fuga la gasolina en las tomas clandestinas puede ocasionar incendios y explosiones nocivas para el medioambiente y su seguridad, mientras 1.7% desconoce esta información.
- El 76.0% considera que los huachicoleros están coludidos con el crimen organizado, 10.3% no cree que estén coludidos y 13.7% No Sabe/No Contesta.

- En opinión de los encuestados en cuanto a qué tanto los huachicoleros comparten lo recaudado en sus robos con las autoridades públicas, 44.9% cree que mucho, 28.8% manifiesta que algo, 9.8% opina que poco, 4.6% considera que nada y 12.0% No Sabe/No Contesta.
- El 78.0% de los entrevistados afirma que el petróleo es de todos los mexicanos, 20.1% responde que no y 1.9% No Sabe/No Contesta.
- En este tenor, 81.6% de los encuestados cree que el robo de las gasolinas que realizan los huachicoleros afecta mucho al patrimonio nacional, 7.2% considera que lo afecta mucho, 4.3% afirma que es poca la afectación, 3.0% señala que no afecta en nada, y 3.9% No Sabe/No Contesta.
- El 93.3% manifiesta que es injusto que los huachicoleros sigan operando, 3.4% le parece justo y 3.2% % No Sabe/No Contesta.
- En lo que respecta a que se pudieran evitar los robos de combustible, 51.7% afirma que de ser así nos venderían la gasolina más barata, 43.6% no cree que sería más barata y 4.8% No Sabe/No Contesta.

Robo de combustible

- En lo que respecta a qué tan ajena se encuentra la policía a estos grupos de huachicoleros, 76.8% de la muestra manifiesta que la policía es parte de la organización, 8.4% afirma que la policía es ajena a estos grupos y 14.8% No Sabe/No Contesta.
- En tanto, si el total de los encuestados tuviera que elegir entre denunciar a los huachicoleros o recibir una gratificación por parte de ellos, 72.7% denunciaría, 2.4% recibiría una gratificación, y 24.9% No Sabe/No Contesta.
- Se le cuestiona a la población de encuestados sobre quién debería controlar o enfrentar a los huachicoleros, las respuestas fueron: el Ejército 44.4%, la Policía Federal 24.2%, el Ministerio Público 3.1%, la Policía Local 11.9% y 16.3% No Sabe/No Contesta.
- Finalmente, al cuestionarle a la muestra sobre quién considera que es el responsable del incremento del saqueo de los ductos de gasolina: 11.7% cree que es Pemex, 27.9% opina que es el Gobierno Federal, 4.4% el Gobierno Local, 2.8% las Policías, 0.6% el Ejército, 33.4% el Crimen Organizado, 4.6% otros, y 14.7% No Sabe/No Contesta.

**Encuesta
telefónica
nacional**

Robo de combustible

Robo de combustible

¿Podría mencionar uno o más Estados que usted conozca donde existe robo de combustible?

Entidad federativa	Total de menciones
Puebla	40.4
Veracruz	24.6
México	13.2
Jalisco	8.7
Hidalgo	7.9
Tamaulipas	7.2
Michoacán	7.1
Guanajuato	6.9
Tabasco	5.7
Guerrero	4.0
Ciudad de México	3.8

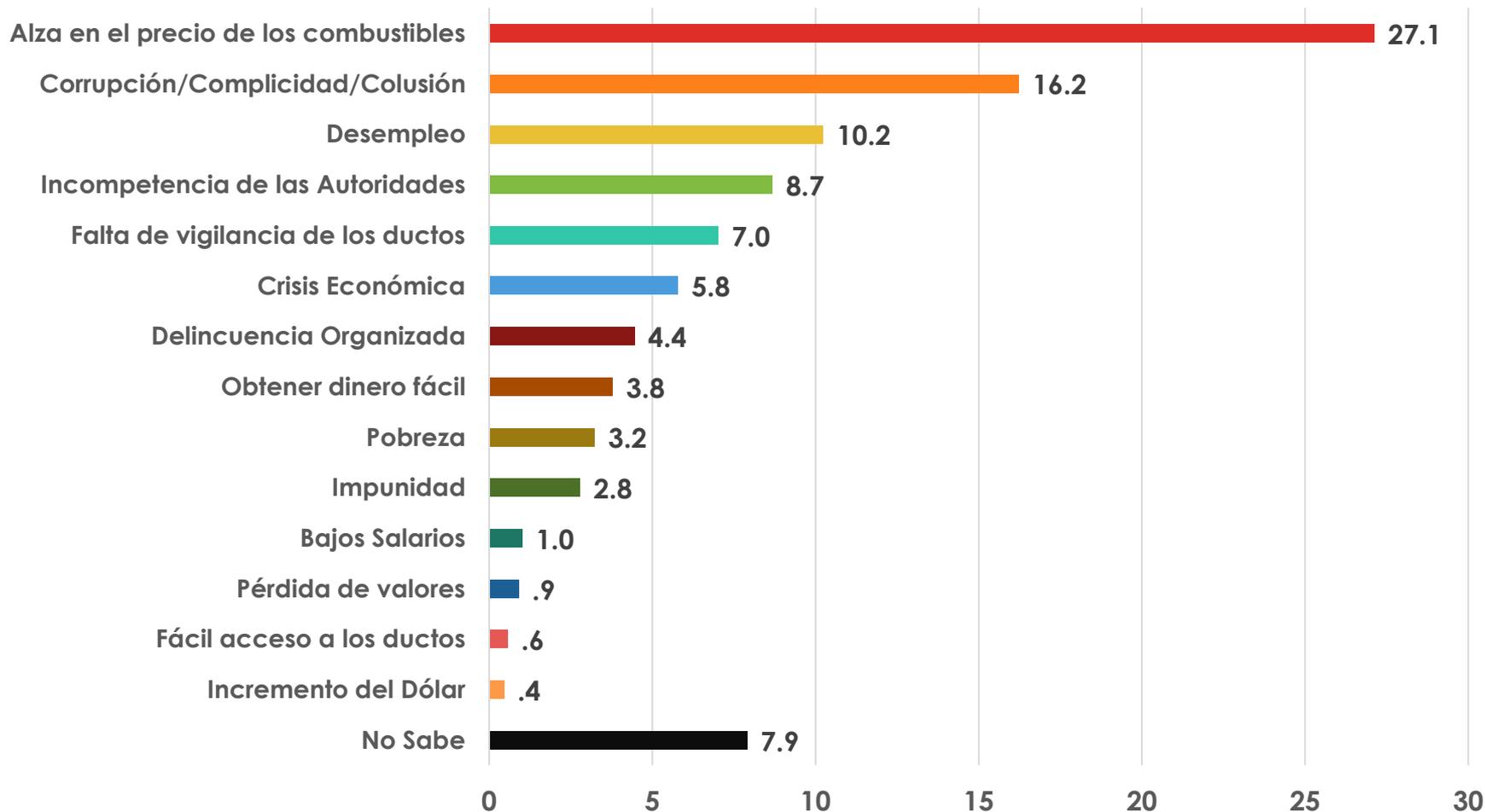
Entidad federativa	Total de menciones
Chiapas	3.7
Oaxaca	3.0
Nuevo León	2.8
Querétaro	2.2
Sinaloa	2.0
Chihuahua	1.9
Morelos	1.3
Tlaxcala	1.1
Coahuila de	1.1
Sonora	1.0
Baja California	1.0

Entidad federativa	Total de menciones
San Luis Potosí	0.8
Durango	0.8
Agascalientes	0.8
Campeche	0.7
Nayarit	0.6
Colima	0.6
Zacatecas	0.4
Baja California Sur	0.3
Quintana Roo	0.2
Yucatán	0.1
NS / NC	23.9



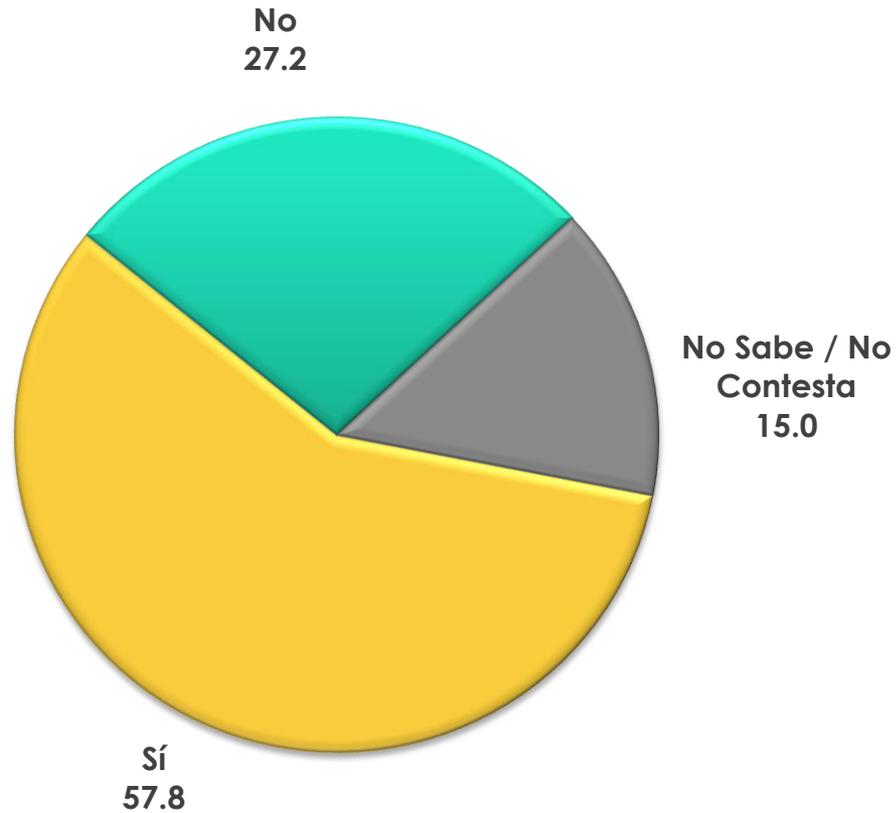
Robo de combustible

De 2006 a 2014 se incrementaron hasta 1,800% las tomas clandestinas de combustibles en México. ¿Cuál cree que sea la principal razón del incremento de esta problemática?

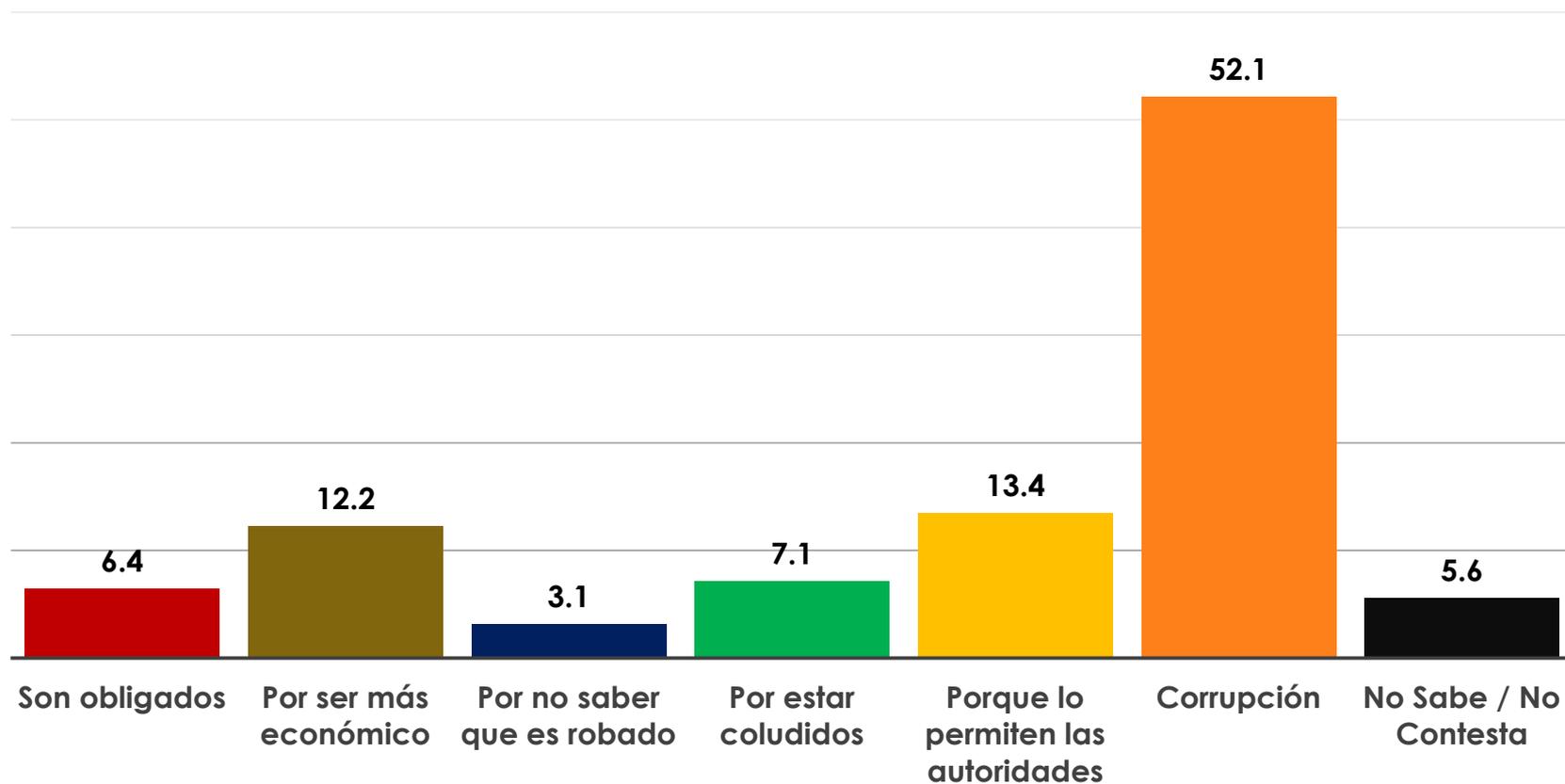


Robo de combustible

¿Considera usted que los dueños de gasolineras están involucrados con los grupos que realizan el robo de combustible?

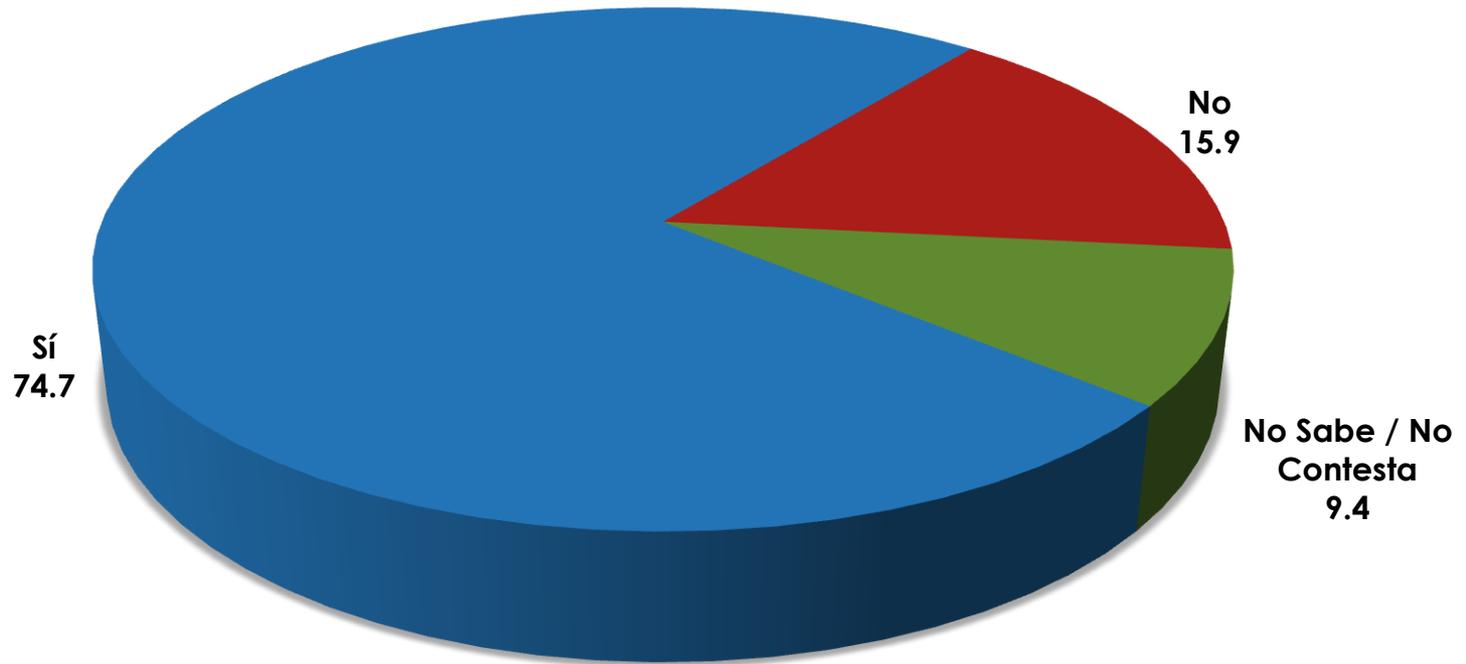


¿Cuál cree que sea la razón por la que los dueños en algunas gasolineras vendan combustible robado?



Robo de combustible

Popularmente, a las personas que roban combustible se les llama “huachicoleros”. ¿Cree usted que las comunidades protegen a los huachicoleros?

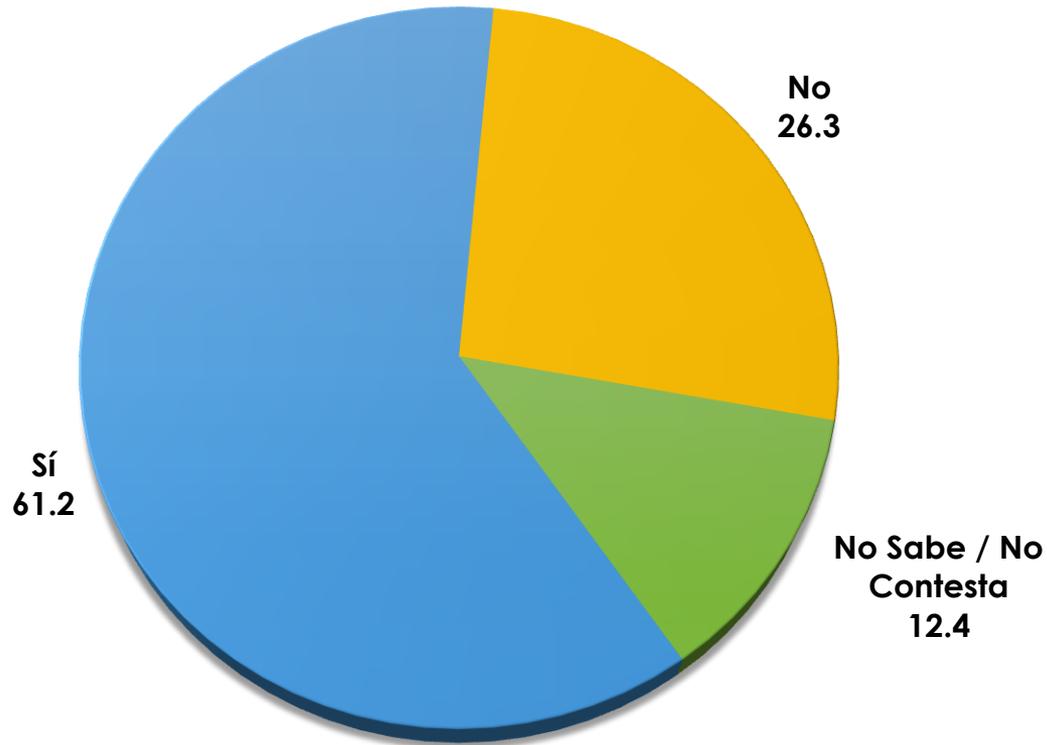


En su opinión, ¿Cree que el sindicato de Pemex esta coludido con los huchicoleros?

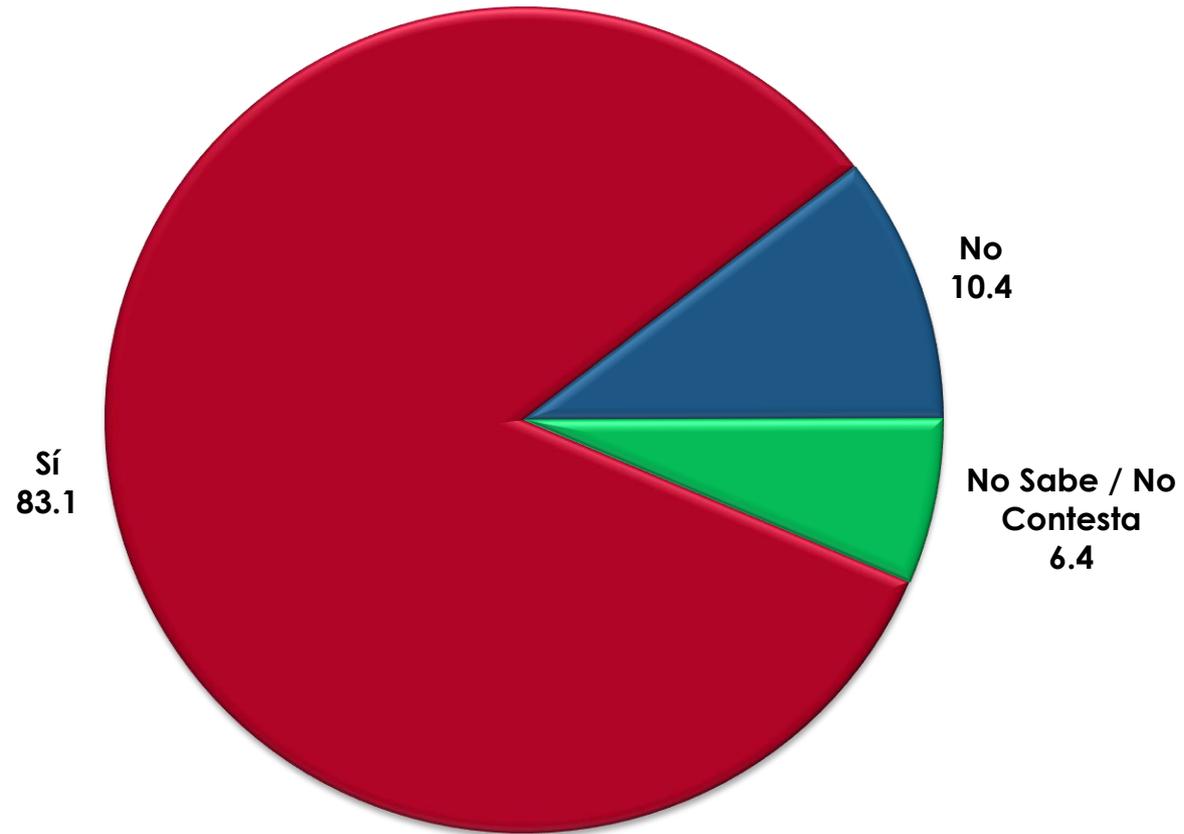


Robo de combustible

Y ¿Cree usted que los altos funcionarios de Pemex están involucrados con los huchicoleros?

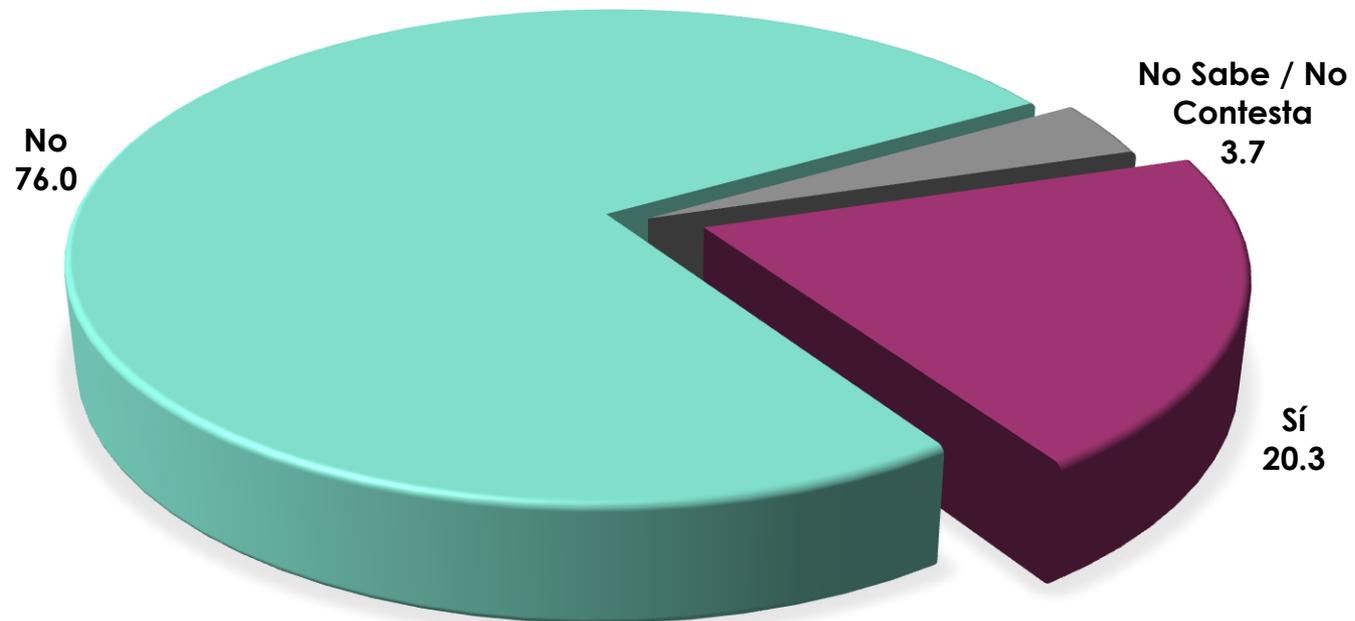


Si a usted le vendieran combustible robado a bajo costo, ¿lo compraría?



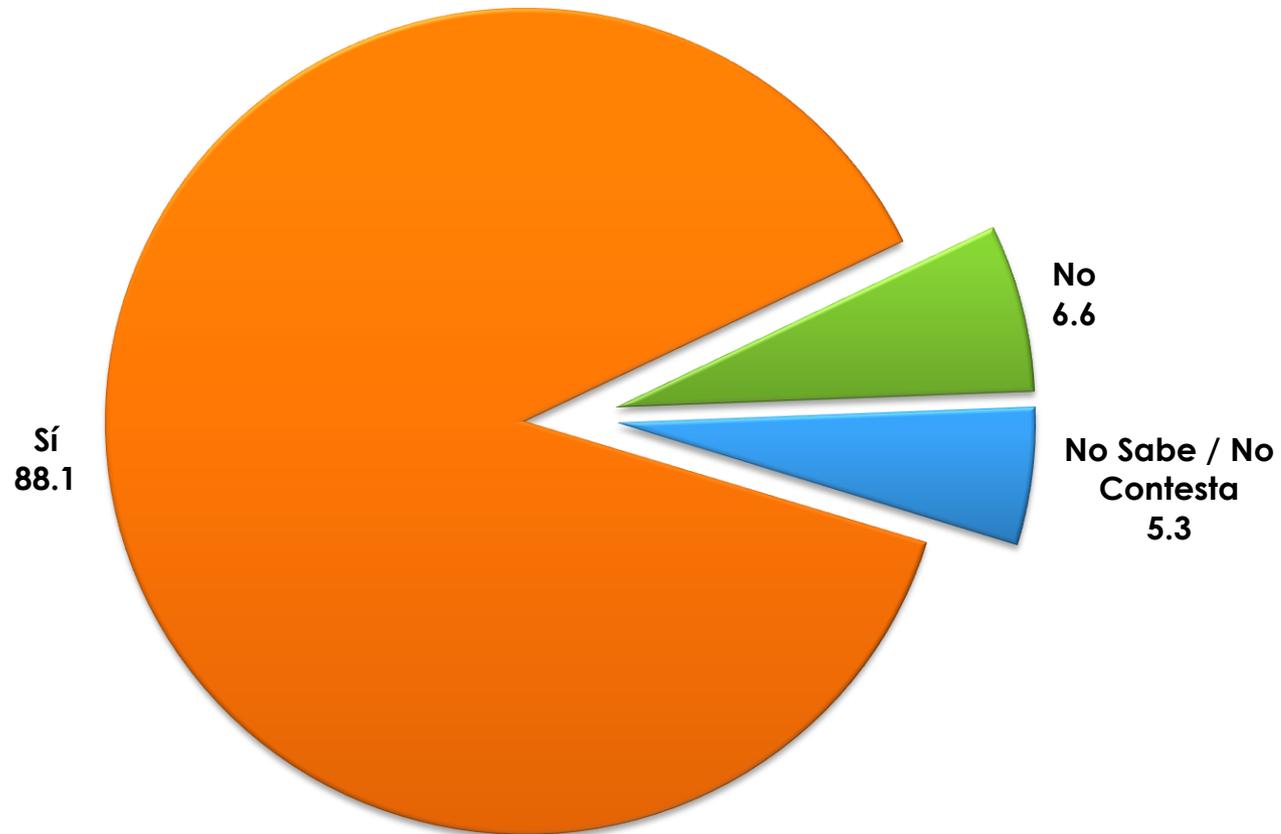
Robo de combustible

En su opinión, ¿Considera usted que deberían cancelar definitivamente las licencias de distribución y funcionamiento de una gasolinera que vende combustible robado?



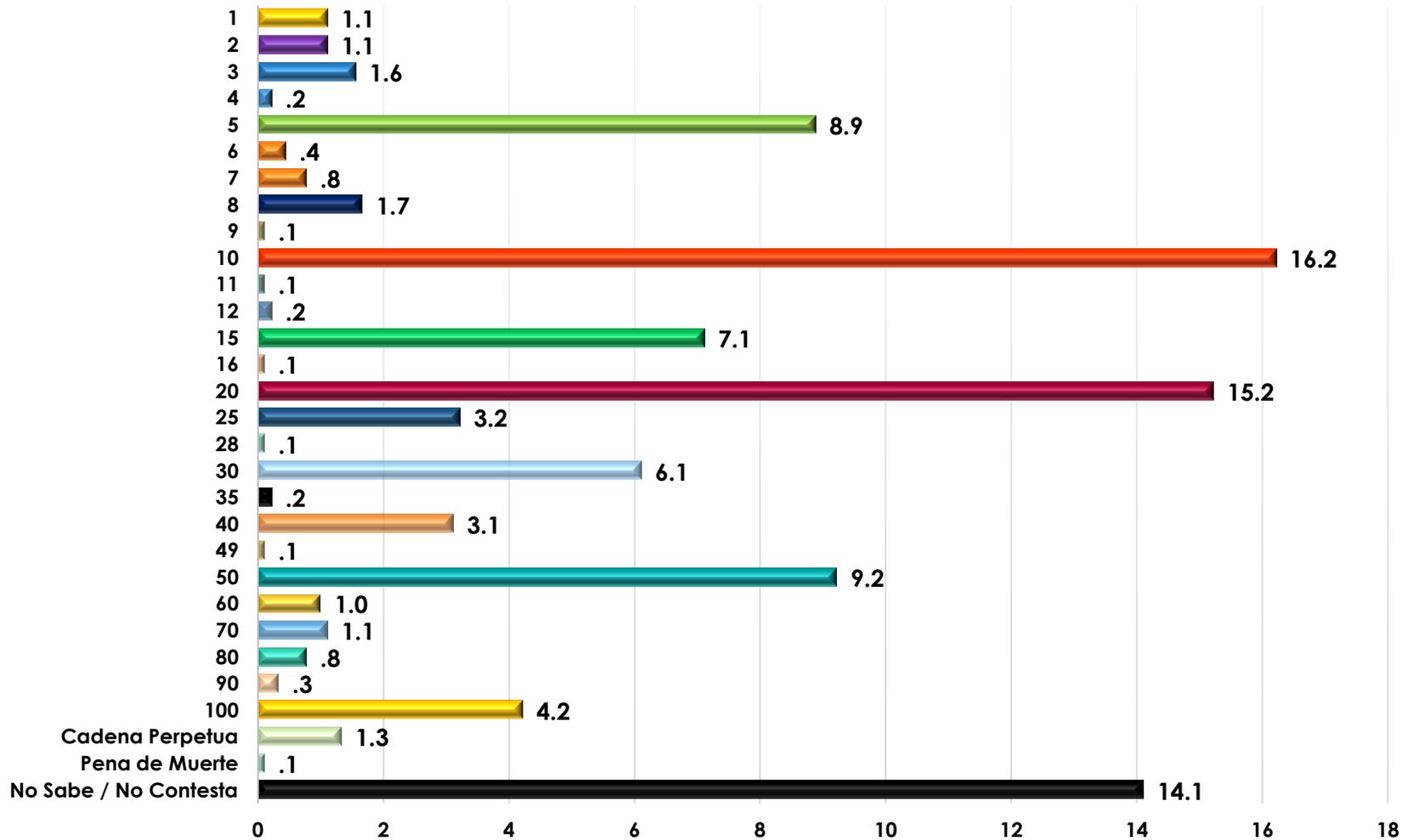
Robo de combustible

¿Considera usted que merecen cárcel los dueños de gasolineras que sean descubiertos vendiendo combustible robado?



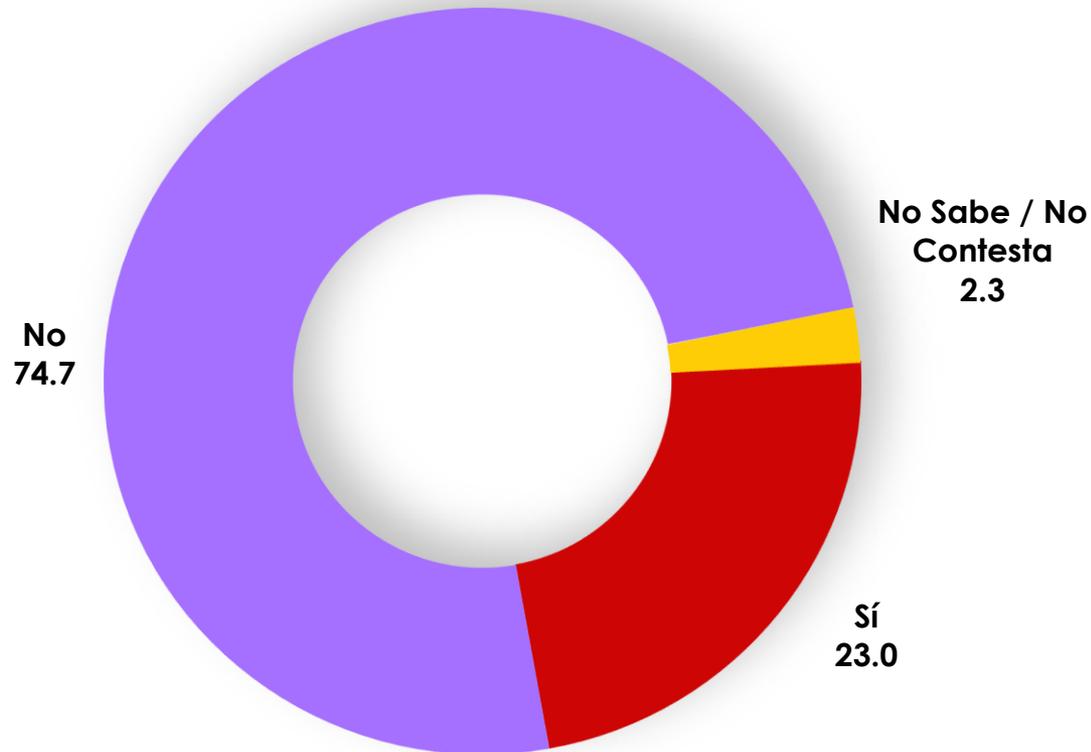
Robo de combustible

¿Cuántos años le daría usted de prisión a quien por robar gasolina en una toma clandestina, ponga en peligro la vida de usted y su comunidad?



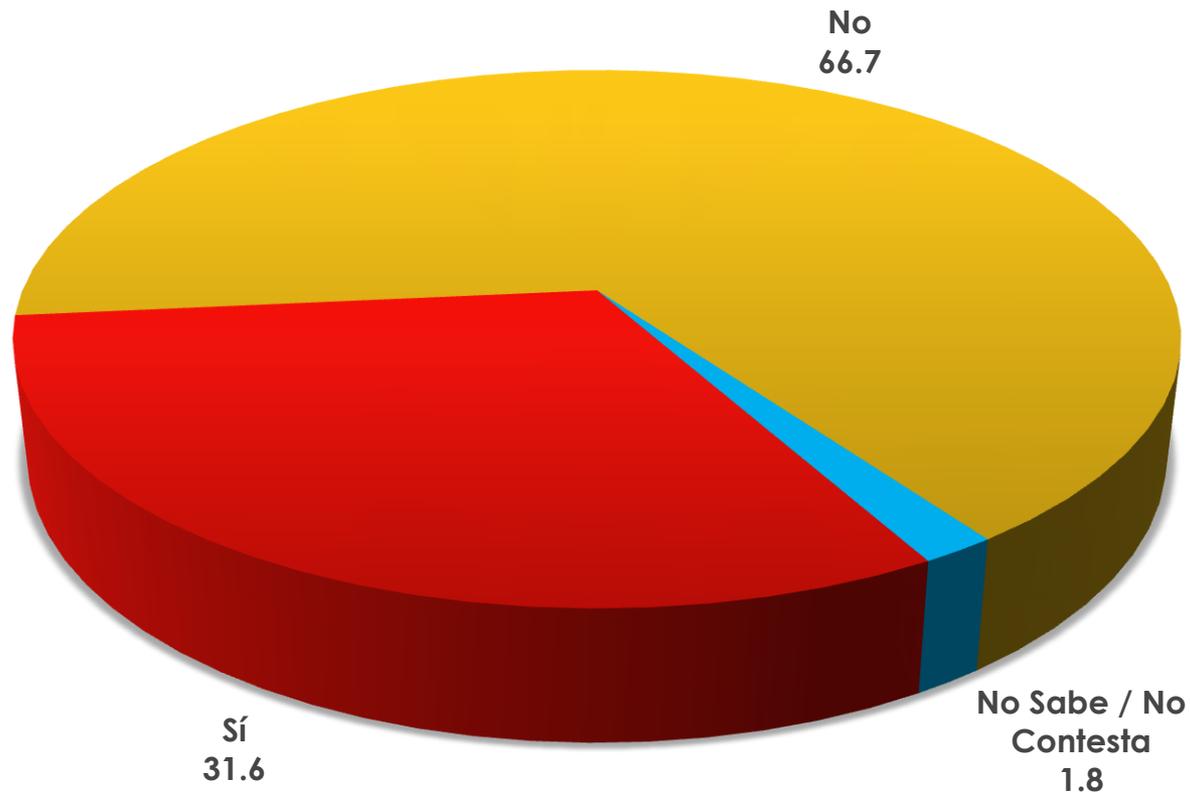
Robo de combustible

¿Usted ha escuchado hablar de las sanciones impuestas de prisión a quién robe combustible, incluyendo al arrendatario y propietario del predio donde exista una toma clandestina?



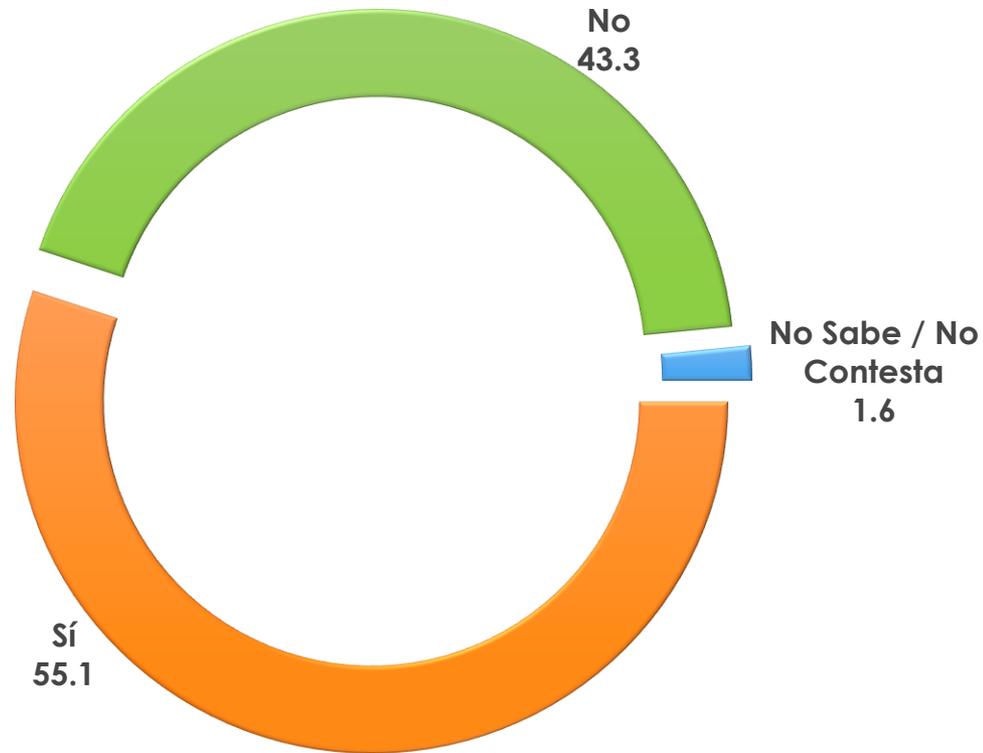
Robo de combustible

¿Se enteró usted que el pasado 28 de abril la Cámara de Diputados aprobó el dictamen en donde aumentan las sanciones, que van desde 4 a 25 años de prisión, para todos los involucrados en el robo de combustible?



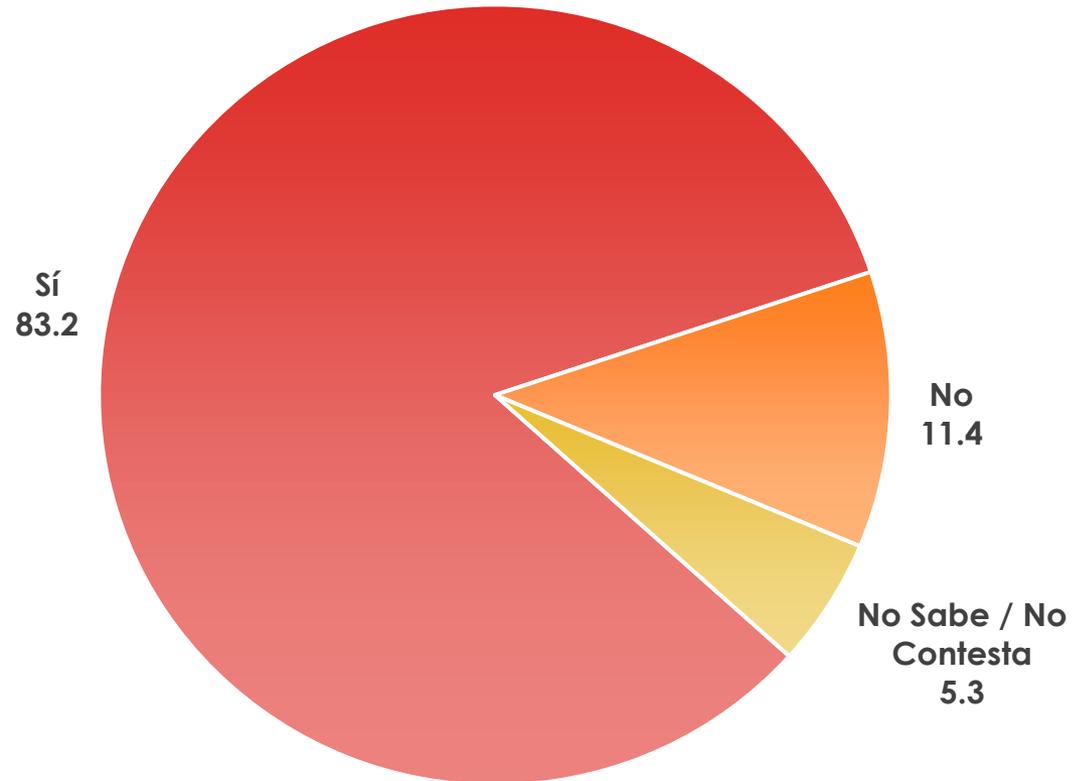
Robo de combustible

¿Está usted enterado que obstaculizar una investigación de robo de combustible es sancionado con la cárcel?



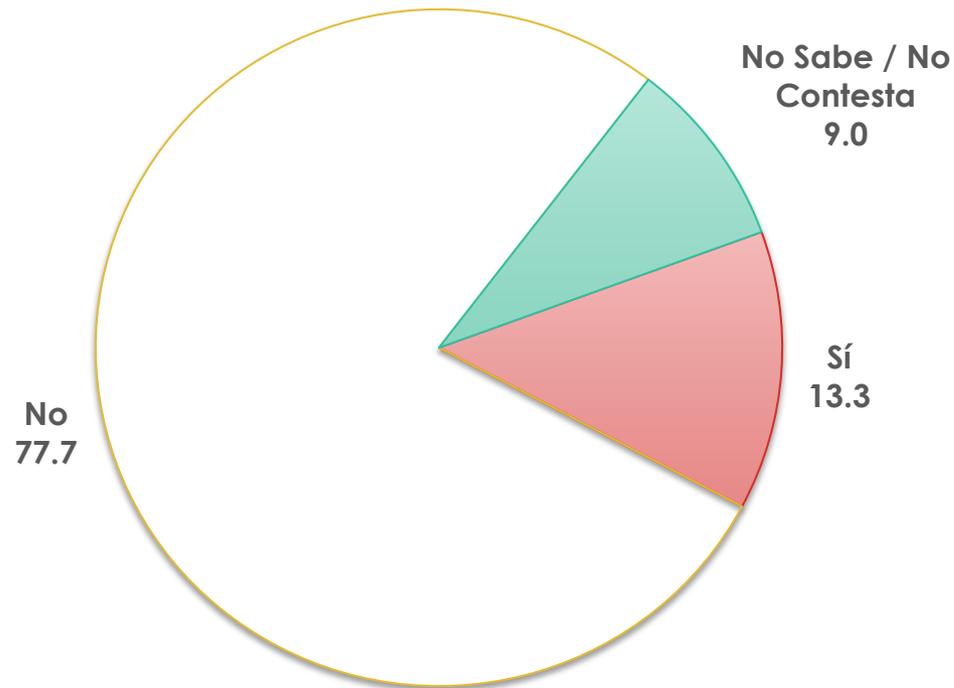
Robo de combustible

En su opinión, ¿Cree que las autoridades saben en dónde se ubican las tomas clandestinas?



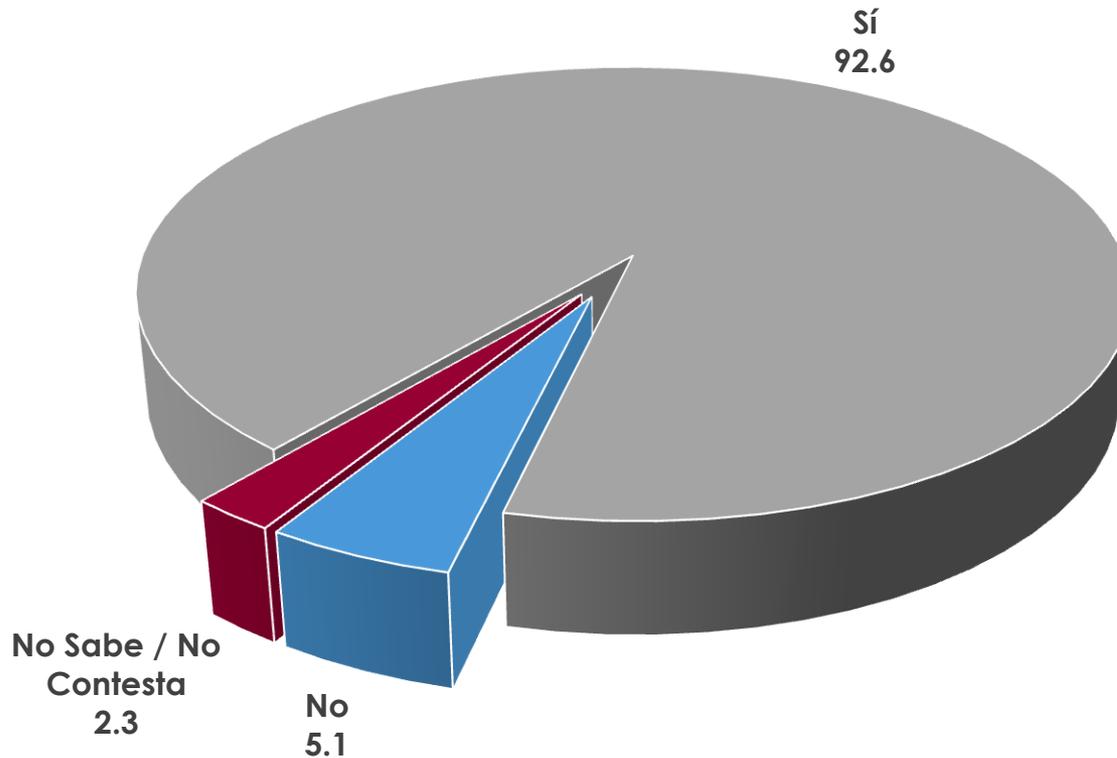
Robo de combustible

¿Cree usted que las acciones del gobierno federal para combatir a los huachicoleros, han sido suficientes y adecuadas?



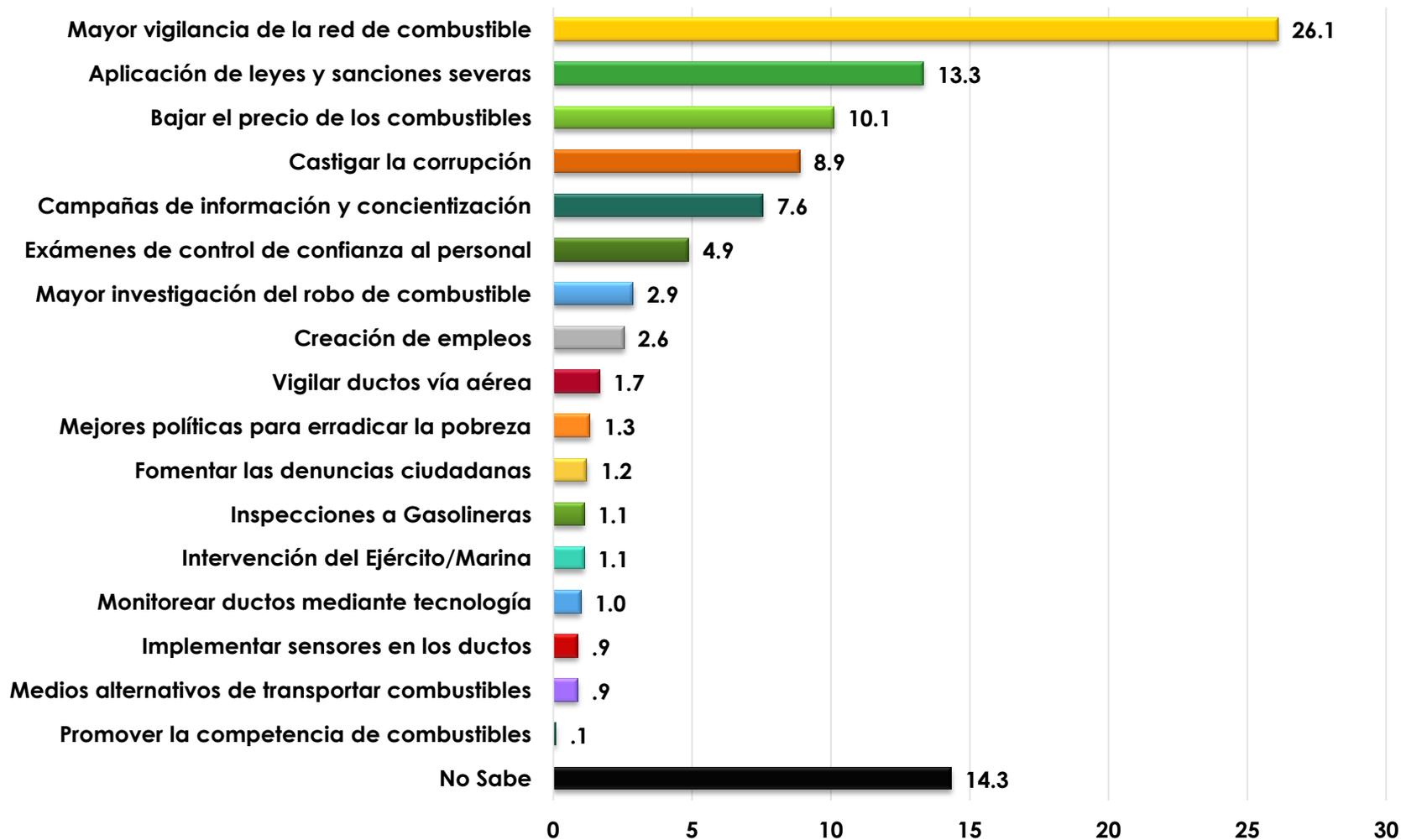
Robo de combustible

¿Considera usted que el Gobierno Federal, debería realizar una campaña informativa sobre el robo de combustible y sus consecuencias penales en participar en ello?



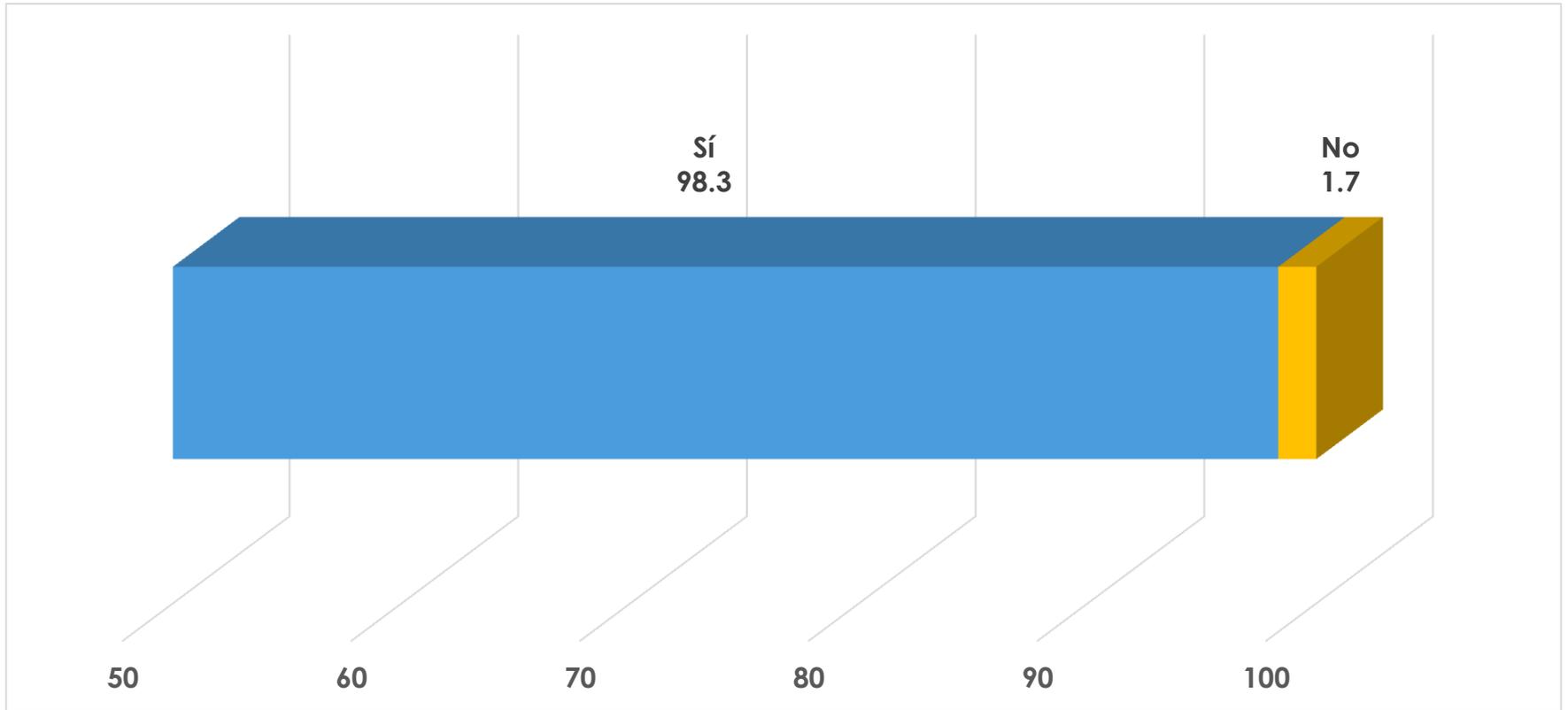
Robo de combustible

¿Qué estrategia cree usted se debería implementar por parte del gobierno para evitar el robo de combustible?



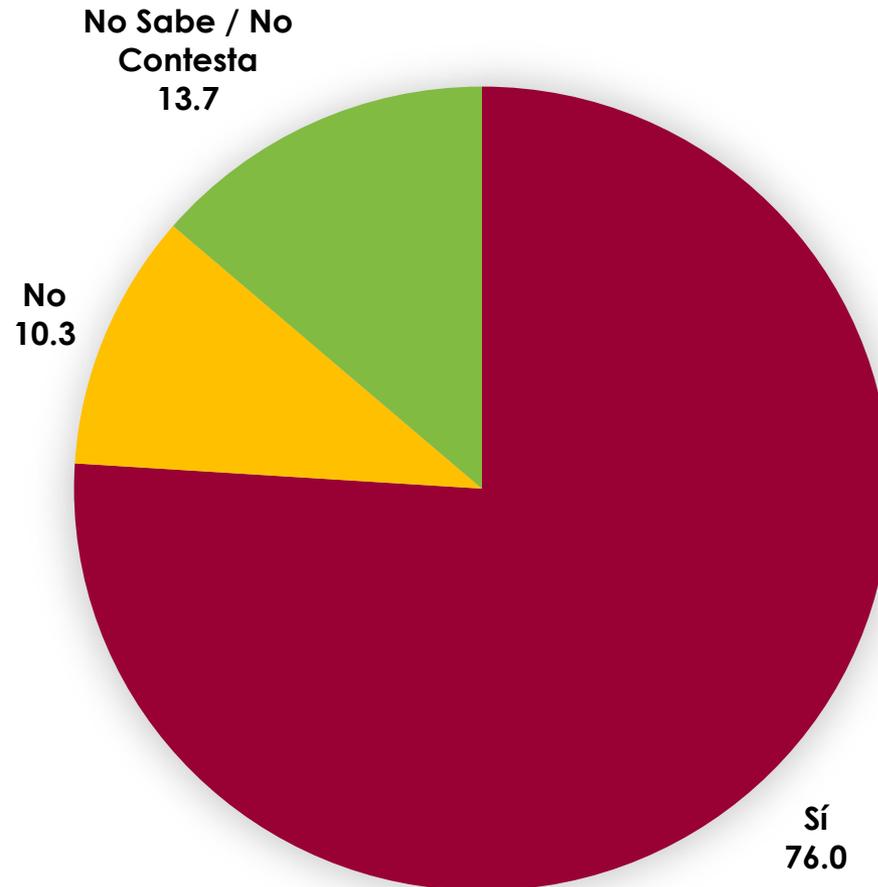
Robo de combustible

¿Sabe usted qué cuando se fuga la gasolina en las tomas clandestinas, puede ocasionar incendios y explosiones nocivas para el medioambiente y su seguridad?



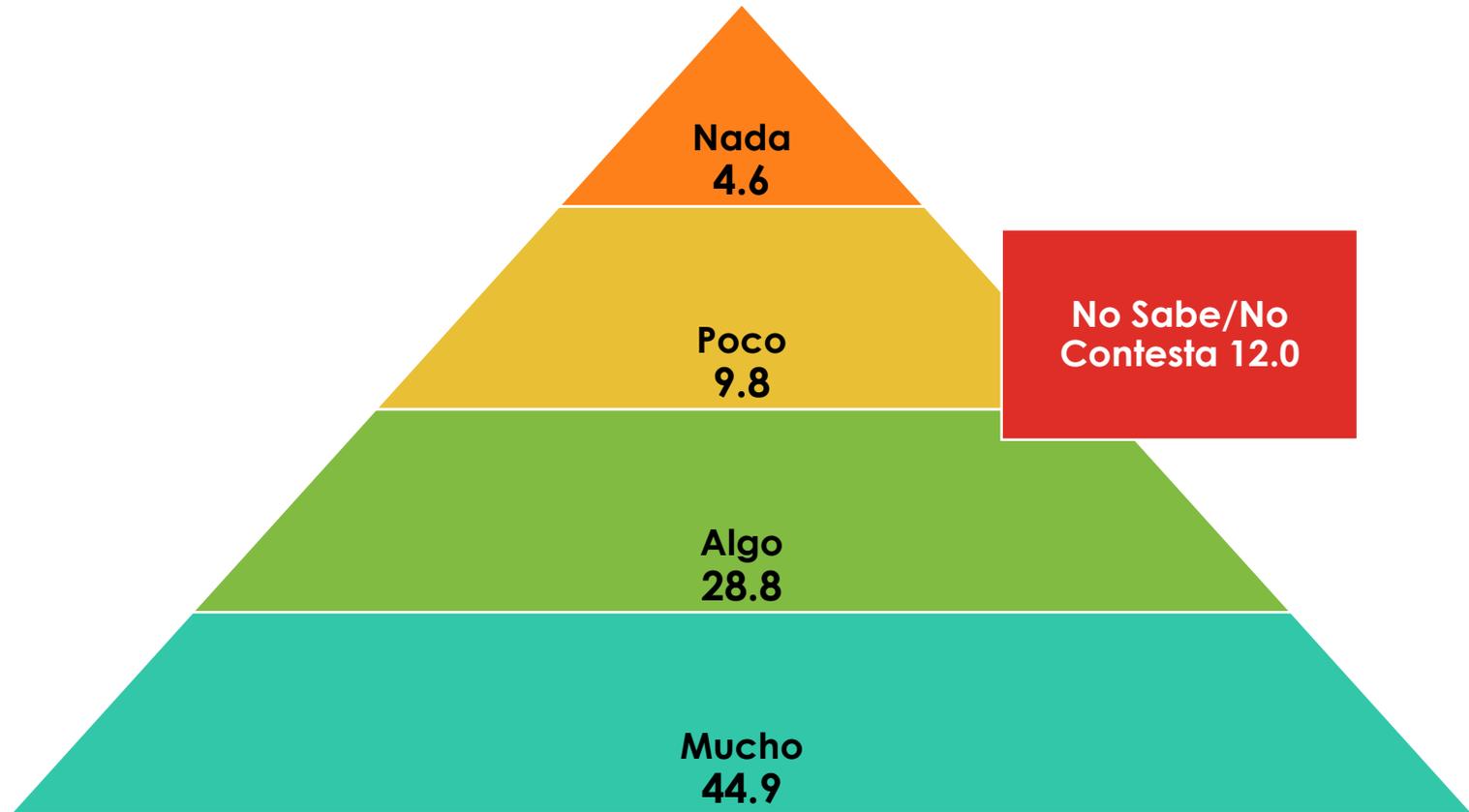
Robo de combustible

¿Considera usted que los huachicoleros están coludidos con el crimen organizado?



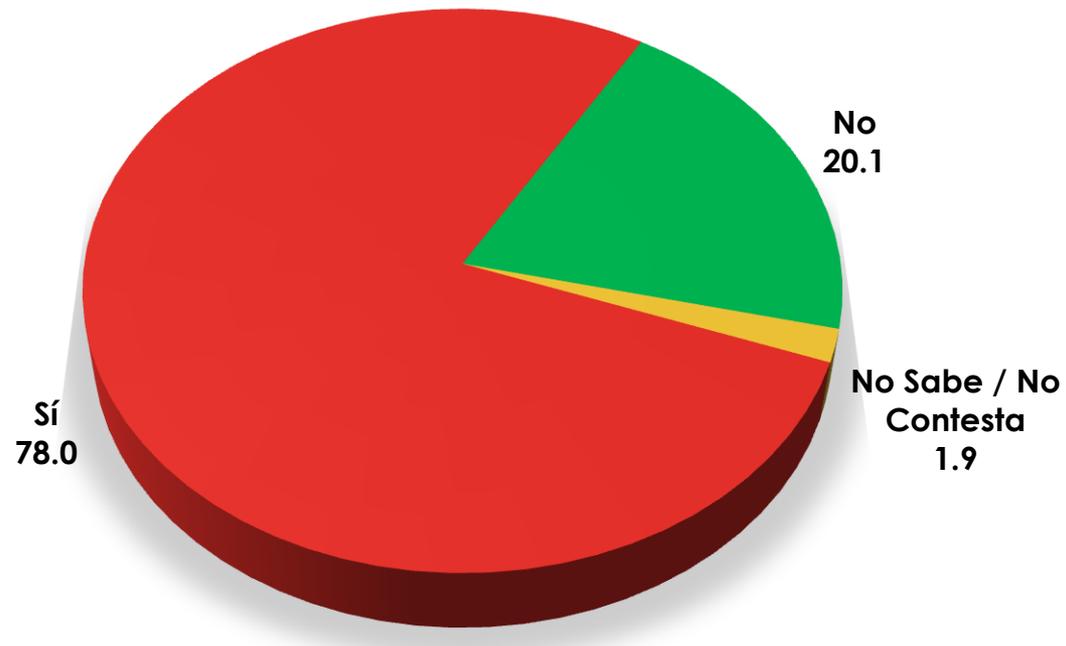
Robo de combustible

¿Qué tanto cree usted que los huachicoleros compartan lo recaudado en sus robos con las autoridades públicas?



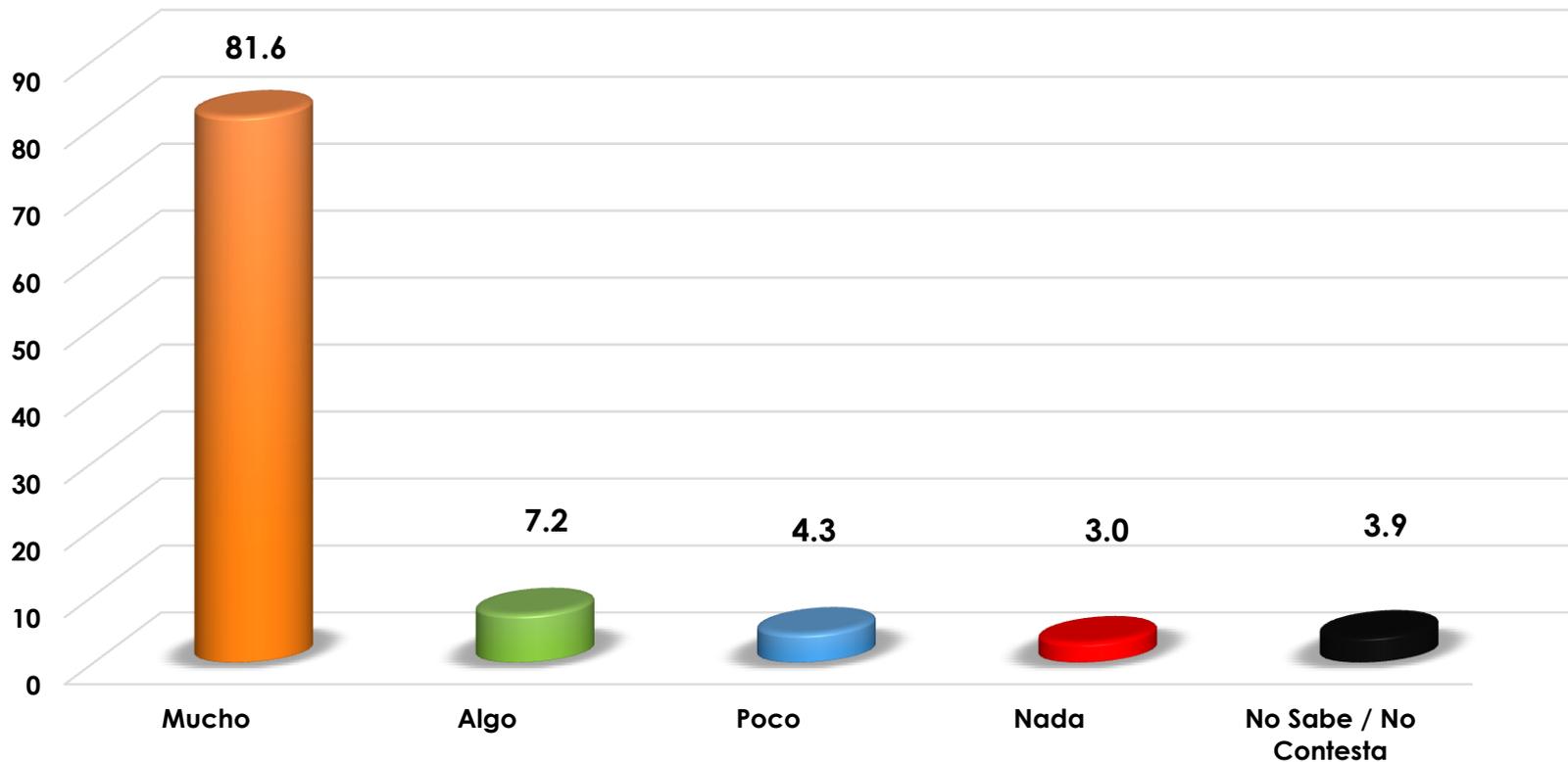
Robo de combustible

¿Usted considera que el petróleo es de todos los mexicanos?



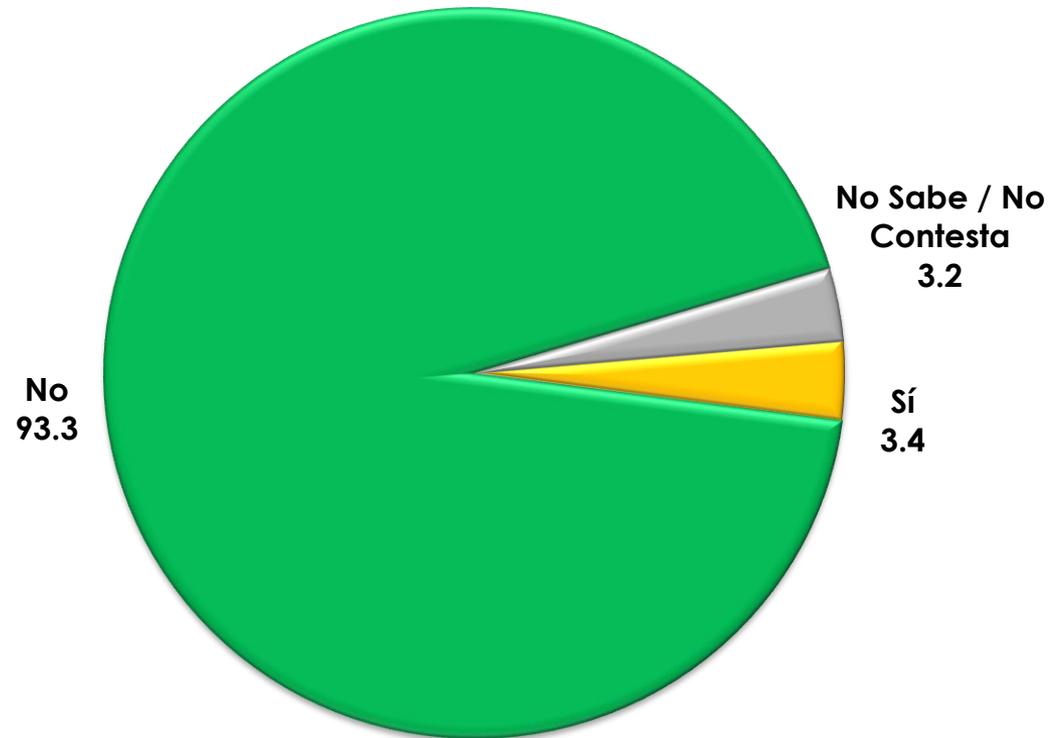
Robo de combustible

En su opinión, ¿Qué tanto afecta al patrimonio nacional el robo de las gasolinas que realizan los huachicoleros?

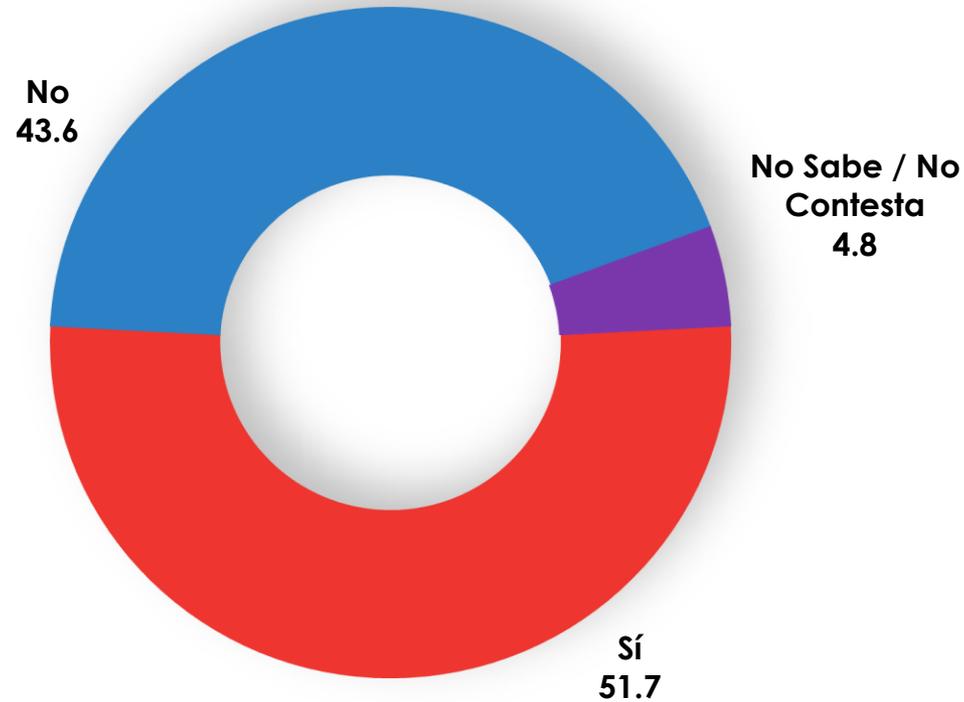


Robo de combustible

¿Le parece justo que los huachicoleros sigan operando?

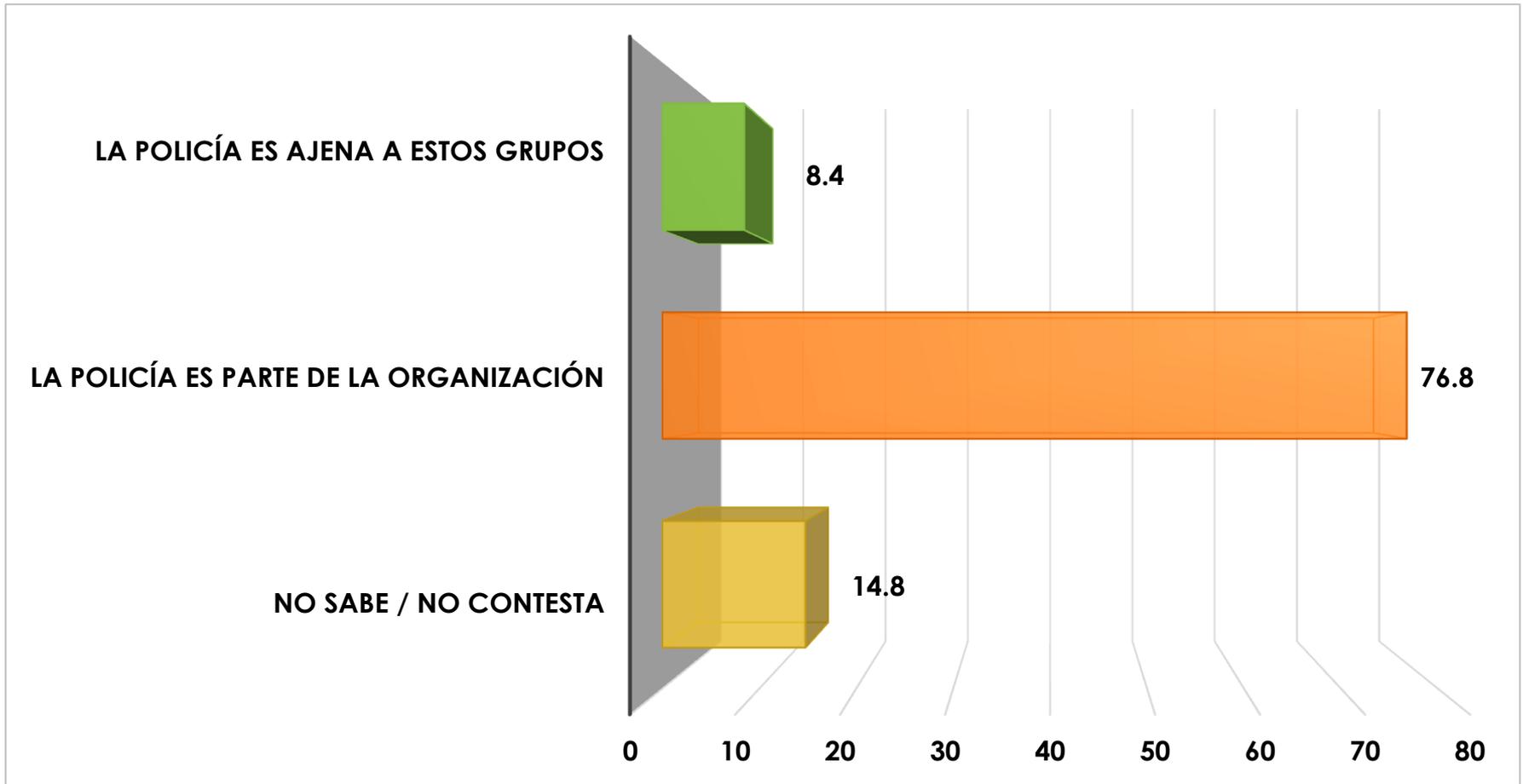


Si se pudieran evitar los robos de combustible, ¿Usted creé que nos venderían la gasolina más barata?



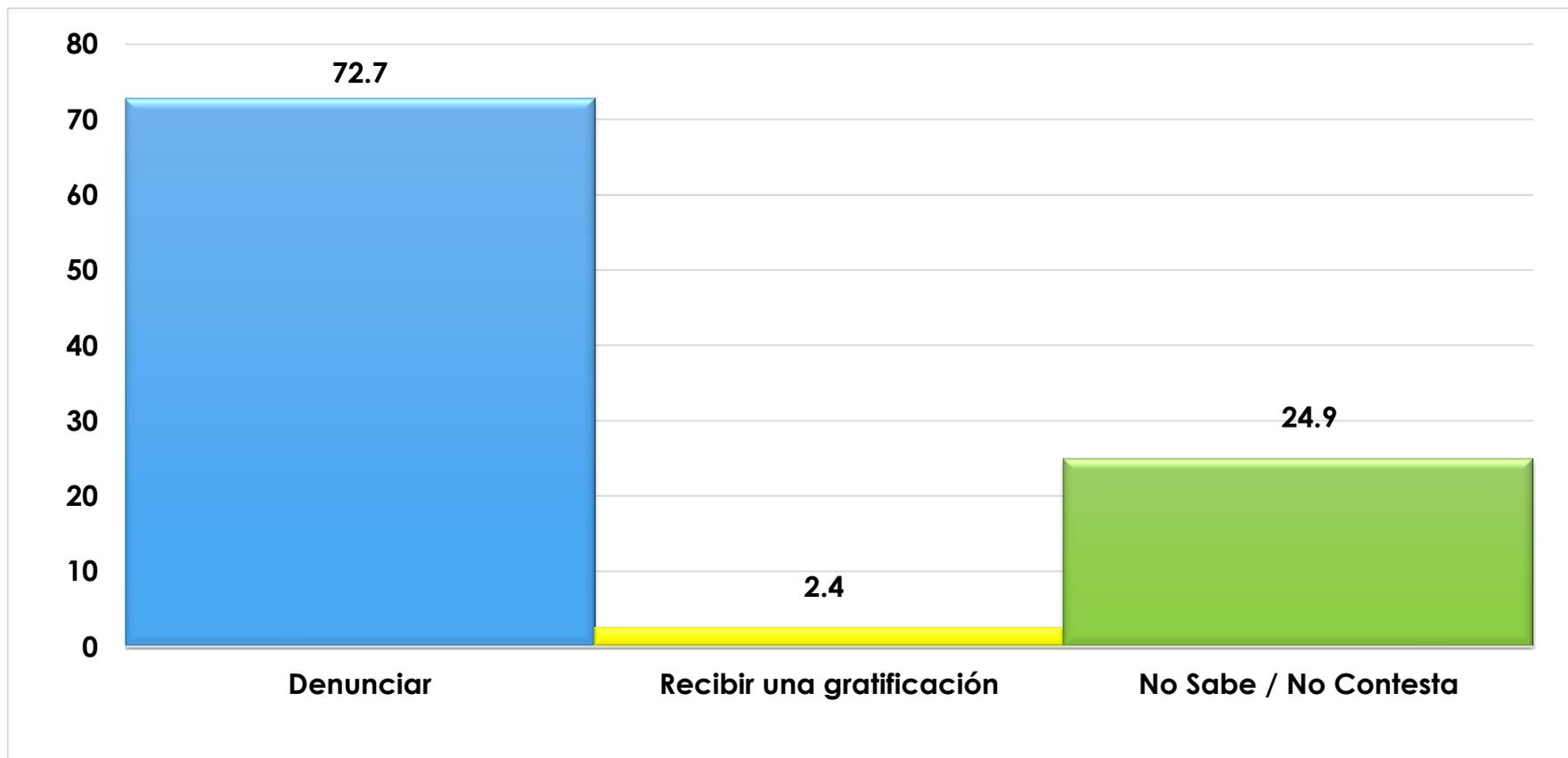
Robo de combustible

En su opinión, ¿Cree usted que la Policía es ajena a estos grupos de huachicoleros o es parte de la organización?



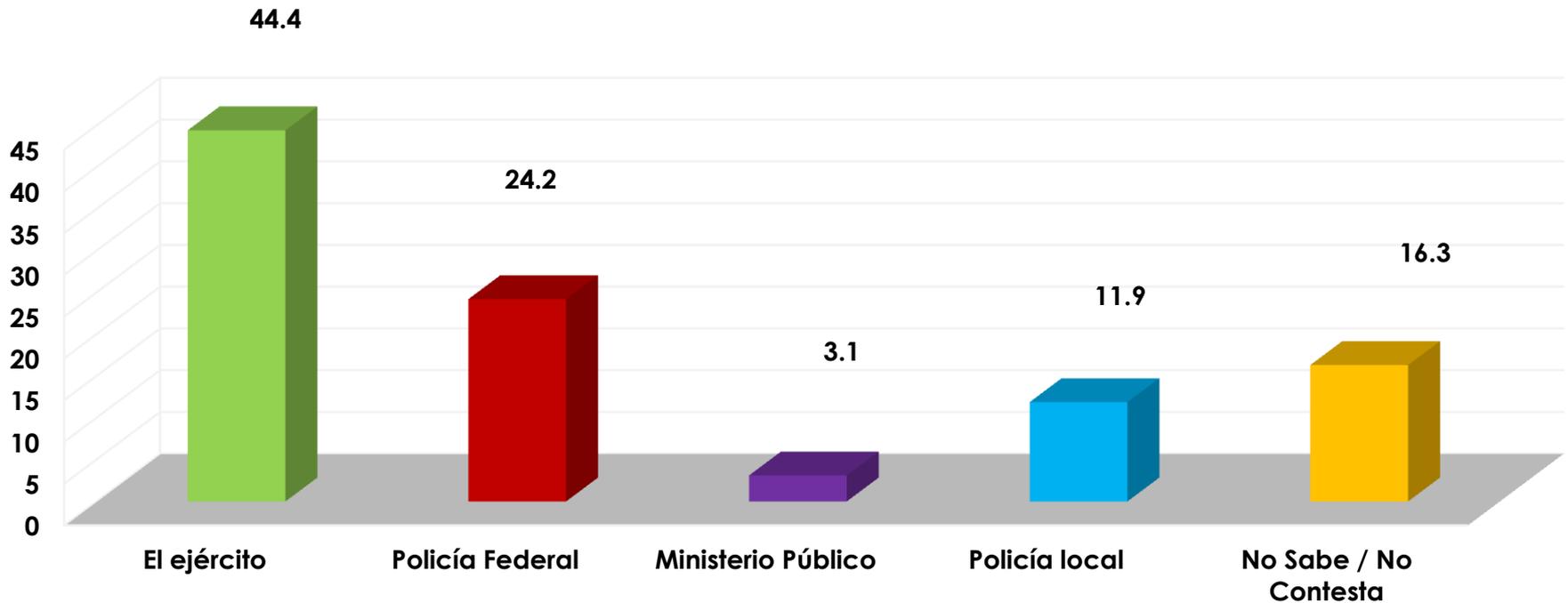
Robo de combustible

Si usted tuviera que escoger, entre denunciar a un huachicolero o recibir una gratificación por parte de ellos, ¿qué haría usted?



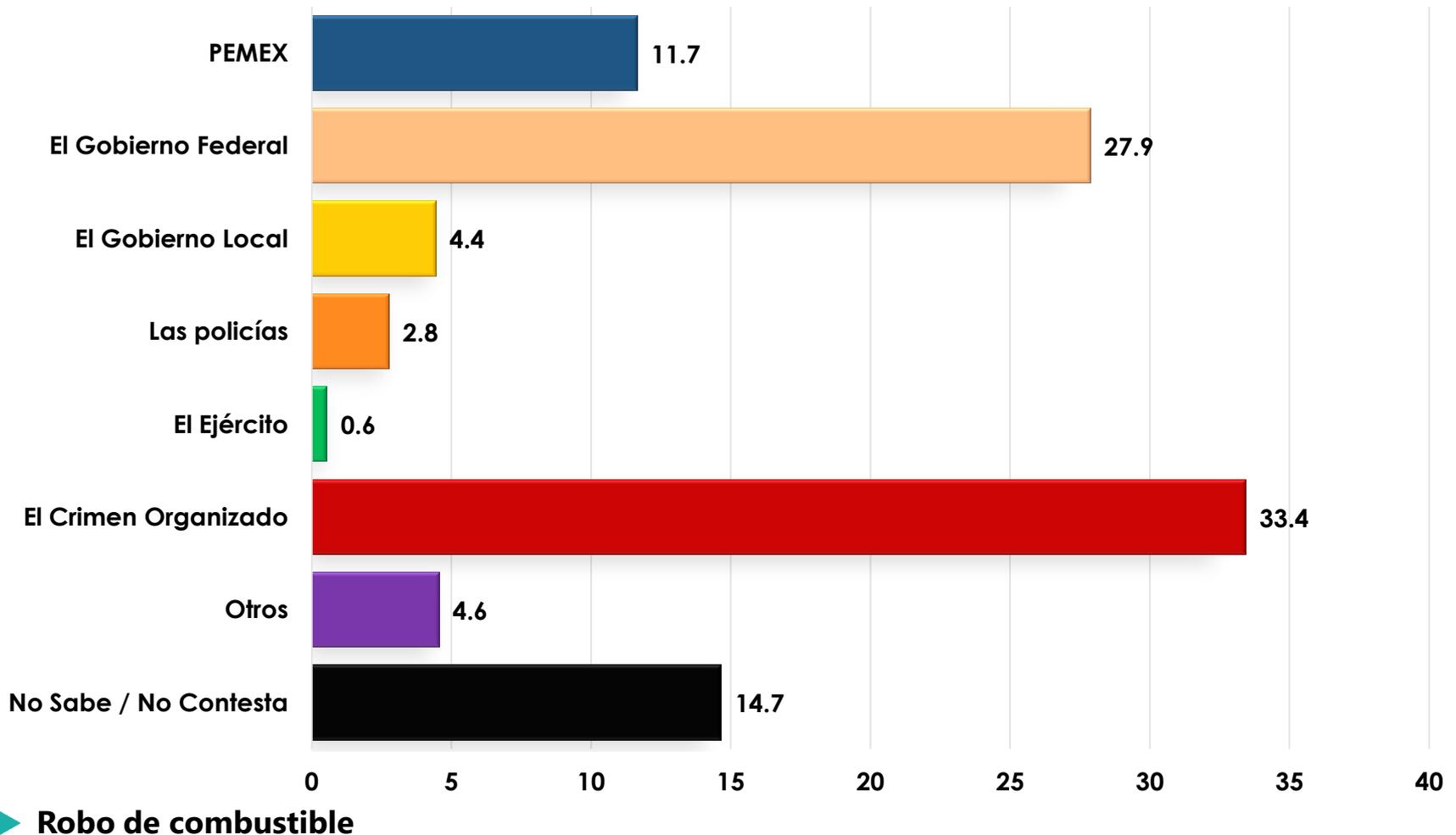
Robo de combustible

¿Quién debería controlar o enfrentar a los huachicoleros, el Ejército, la Policía Federal, el Ministerio Público o la Policía Local?



Robo de combustible

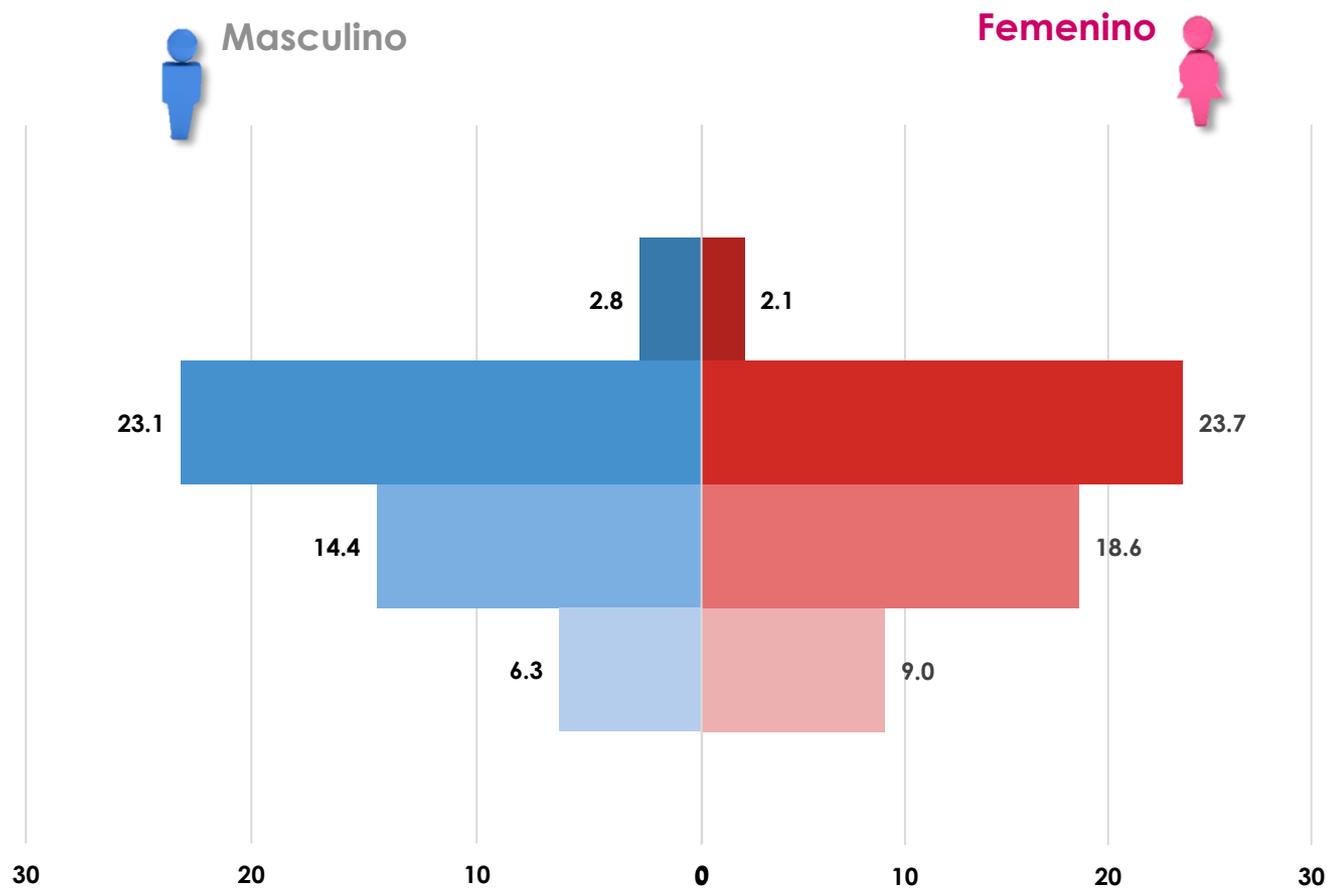
¿Quién es el responsable del incremento del saqueo de los ductos de gasolina: Pemex, el Gobierno Federal, el Gobierno Local, las Policías, el Ejército o el Crimen organizado?



Encuesta
telefónica
nacional

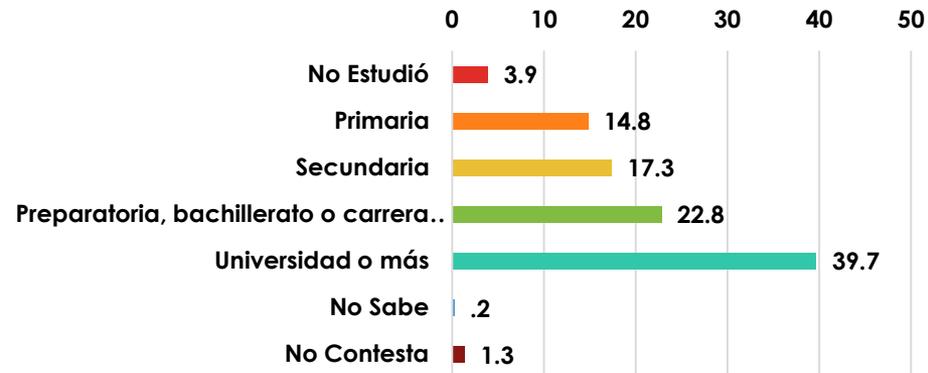
VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS Y NSE

Robo de combustible

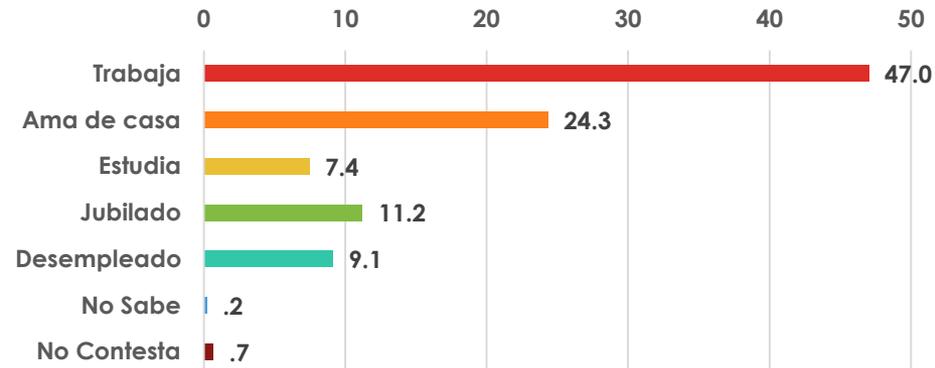


Robo de combustible

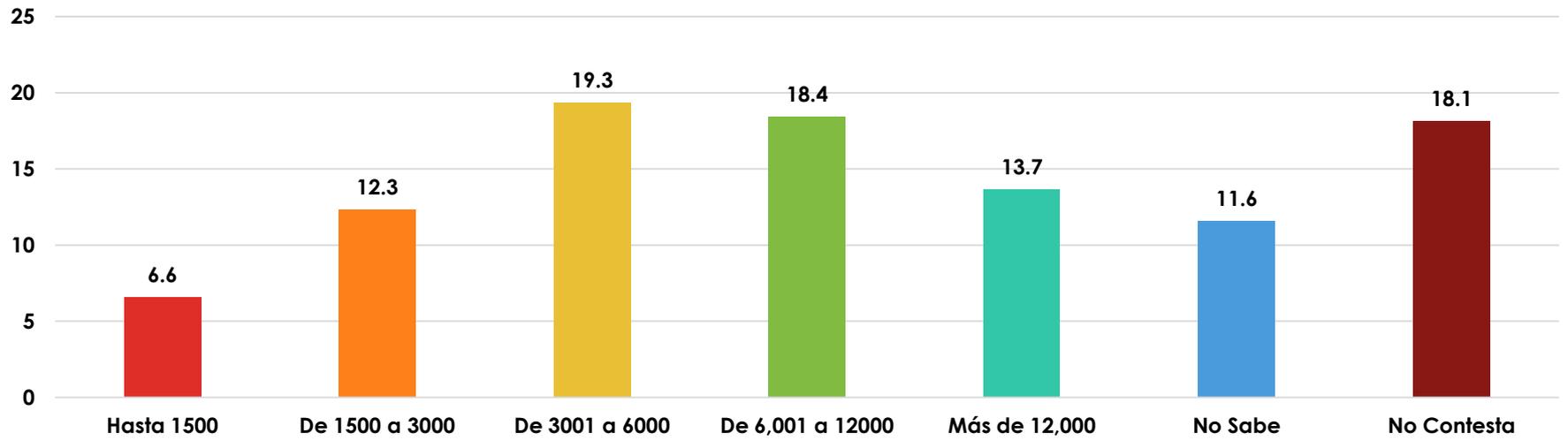
ESTUDIOS



OCUPACIÓN



INGRESOS



Robo de combustible

**Encuesta
telefónica
nacional**

VITRINA METODOLÓGICA

Robo de combustible

Objeto:

Evaluar la opinión de la población en el tema de Robo de Combustible

Cuestionario:

El cuestionario fue elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Tipo: Cerrada / Categorizada / Abierta / De respuesta sugerida.

Fecha del levantamiento de datos: 23 y 24 de Mayo 2017.

Lugar de levantamiento de datos: República Mexicana.

Población de Estudio:

Universo: Adultos mayores de 18 años, con teléfono en su vivienda.

Recolección de Datos: Entrevistas Telefónicas a números fijos.

Tamaño de la muestra: 900 entrevistas efectivas.

El método de muestreo: Selección aleatoria sistemática estratificada con probabilidades proporcionales al número de líneas telefónicas en todo el país; cuotas de Género y Edad conforme al censo de habitantes del país.

Margen de Error y Nivel de Confianza: Cada proporción tiene un error de estimación que depende de la variabilidad de la muestra. El error máximo permitido es de $\pm 4.5\%$ para el ámbito nacional. El error de este estudio es de $\pm 3.27\%$. Los errores presentados en este reporte se estimaron considerando un nivel de confianza del 95%.